



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 108 De Martes, 15 De Julio De 2025



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220120009900	Procesos Ejecutivos	Bancomeva S A	Adriana Del Pilar Montoya Callejas, International Alquiler De Blindados Ltda	14/07/2025	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretase El Embargo De Los Bienes Que Por Cualquier Causa Le Llegaren A Desembargar Y El Del Remanente Del Producto De Los Embargados A La Accionad

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

f560cc04-2a89-4990-9498-df8e52dfc0ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 108 De Martes, 15 De Julio De 2025



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220190030700	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Transporte Y Construcciones Jv S.A.S.	14/07/2025	Auto Decide - Niéguese La Cesión De Crédito Celebrada Entre Fondo Nacional De Garantías S.A. - Fng Y Fondo Nacional De Garantías S.A. Fng, Conforme A Lo Expuesto En La Motiva De Esta Providencia.Segundo: Por Secretaría, Córrase Traslado De La Actualización De La Liquidación Del Crédito Visible En La Actuación Digital No. 33, Conforme A Lo Estipulado En El Art. 110 Del C.G.P.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

f560cc04-2a89-4990-9498-df8e52dfc0ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 108 De Martes, 15 De Julio De 2025



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220240021800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Jonathan Bautista Barboza	14/07/2025	Auto Decide - Córrase Traslado, Por El Término De Diez (10) Días, A La Parte Ejecutante, Del Escrito De Contestación Con Excepciones De Mérito Presentado Por El Apoderado Judicial Del Demandado, Para Que Se Pronuncie Sobre Ellos, Adjunte Y Pida Pruebas Que Pretenda Hacer Valer. Dar Clic Aquí, Para Visualizar Yo Descargar De Manera Completa El Expediente Del Asunto Y Pueda Revisarlos Documentos Traslados.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

f560cc04-2a89-4990-9498-df8e52dfc0ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 108 De Martes, 15 De Julio De 2025



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220240026600	Procesos Verbales	Manuel Ignacio De Avila Montiel Y Otro	Hugo Enrique Lopez Ramos, Lina Marcela De Avila Guzman , Jorge Luis Cuentas Argel	14/07/2025	Auto Decide - Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Daniel Geraldino Garcia, Como Apoderado Especial De La Compañía Mundial De Seguros S.A., En Los Términos Descritos En El Memorial Poder Anexo.Segundo: Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Juan Carlos Castro, I, Como Apoderado Especial De Jorge Luis Cuentas Argel

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

f560cc04-2a89-4990-9498-df8e52dfc0ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 108 De Martes, 15 De Julio De 2025



13001310300220240030100	Procesos Verbales	Tienda Y Ferreteria Medellin	Sociedad Portuaria Terminal Ifos S.A., Mario Vanegas Silva, Carlos Vanegas Silva, Adriana Estrada Castaño, Martha Pineda Gonzales	14/07/2025	Auto Decide - Incluir En El Registro Nacional De Personas Emplazadas A La Sociedad C.I. Vanoil S.A. En Liquidación, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Nombre Del Despacho Judicial. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información En Dicho Registro Tal Y Como Lo Dispone El Inciso 5 Del Artículo 108 Del C.G.P. En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022
13001310300220240032800	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Andrea Sosa Orozco	Claudio Arturo Torres Jaramillo Y Personas Indeterminadas.	14/07/2025	Auto Decide - Reconózcase Al Dr. Manuel David Herrera Reyes, Para Actuar Como Apoderado Judicial Del Demandado Claudio Arturo

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

f560cc04-2a89-4990-9498-df8e52dfc0ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 108 De Martes, 15 De Julio De 2025



Torres Jaramillo, En Los
Términos Y Extensión
Conferidos En El Poder
Otorgado.Segundo:
Téngase Por Notificado Al
Demandado Claudio Arturo
Torres Jaramillo,
Porconducta Concluyente,
De Conformidad Con Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Tercero:
Téngase Por Contestada
La Demanda Por Parte Del
Demandado Claudio Arturo
Torres Jaramillo.Cuarto:
Requíerese Al Apoderado
Del Parte Demandante,
Para Que Allegue
Constancia O Certificación
De La Inscripción De La
Demanda

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

f560cc04-2a89-4990-9498-df8e52dfc0ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 108 De Martes, 15 De Julio De 2025



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220250003200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Alirys Vanessa Solano Ripoll, Alvaro Emilio Cuadrado Alvarado, Iss Servicios Generales S.A.S.	14/07/2025	Auto Decide Apelacion O Recursos - Revocar El Proveído De Fecha 21 De Mayo Del 2025, Conforme Lo Señalado En La Parte Considerativa De Esta Decisión. Segundo: Agréguese Al Expediente, El Memorial Allegado Por La Apoderada De La Parte Demandante En Fecha 31 De Marzo Del 2025 Contentivo De Las Notificaciones A Los Demandados En Este Asunto. Tercero: Abstenerse De Seguir Adelante La Ejecución En Contra De Los Ejecutados, Conforme Lo Señalados En Este Proveído

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

f560cc04-2a89-4990-9498-df8e52dfc0ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 108 De Martes, 15 De Julio De 2025



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220250016700	Procesos Ejecutivos	Metal Pacific S.A.S.	Kma Construcciones Y Comphia Cta	14/07/2025	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Ejecutiva Promovida Por Metal Pacific S.A.S, En Contra De Kma Construcciones S.A.S., Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Por Secretaria, Inclúyase Este Proceso Dentro Del Listado Semanal Que El Despacho Remite A La Oficina De Reparto, Para La Respectiva Compensación En El Reparto Siguiente

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

f560cc04-2a89-4990-9498-df8e52dfc0ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 108 De Martes, 15 De Julio De 2025



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220250017400	Procesos Verbales	Wu Yan Rong	Pedro Nel Cifuentes Caceres	14/07/2025	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Verbal De Pertenencia Por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva De Dominio, Promovida Por Wu Yan Rong (Yen Yong Wu), Contra Pedro Nel Cifuentes Caceres Yo Indeterminados, Herederos Indeterminados
13001310300220250018700	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Ederlinda Luz Sierra Puente	14/07/2025	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - A Favor De Bancolombia S.A

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 15 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

f560cc04-2a89-4990-9498-df8e52dfc0ca